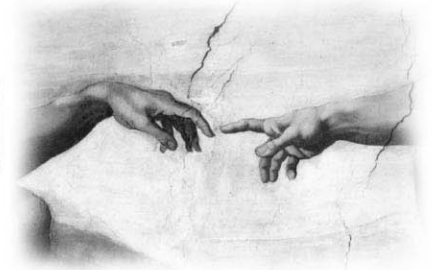




COMPARTIENDO



Periódico de la Parroquia Sagrada Familia, Ciudad Jardín, El Palomar, Mayo 2009, Año 9 N° 69. Distribución gratuita

SUMARIO

LAS RESPUESTAS DE LOS FIELES EN EL COMIENZO DE LA 5TA CAMPAÑA SOBRE EL SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Página 03

CONMEMORACIÓN DEL 25 DE MAYO, DÍA DEL NACIMIENTO DE LA PATRIA.

Página 04

8 DE MAYO: DÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN.

Página 05

VIGILIA DE PENTECOSTÉS. ANIVERSARIO DE NUESTRA PARROQUIA. AGRADECIMIENTOS. CONVOCATORIA AL CORO PARROQUIAL.

Página 06

1 DE MAYO: DIA DEL TRABAJO.

Página 07

INFORMACIONES PARROQUIALES.

Página 08

EDITORIAL

Presbítero José García

"... y yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con ustedes para siempre" (Jn 14,16)

Estamos celebrando la Pascua del Señor, "El Señor que ha resucitado y que durante muchos días se apareció a los que habían subido con Él de Galilea a Jerusalén, los mismos que ahora son sus testigos delante del Pueblo" (Hech. 13, 31), "y se ha aparecido a Pedro y después a los Doce. Luego se apareció a más de quinientos hermanos al mismo tiempo, la mayor parte de los cuales vive aún, y algunos han muerto. Además se apareció a Santiago y a todos los Apóstoles". (1 Cor. 15, 5ss.)

Este Señor Resucitado que se apareció en espacio y tiempo, es el mismo Señor Resucitado que seguimos celebrando en nuestra Pascua y que nos sigue diciendo "No teman, avisen a mis hermanos que vayan a Galilea, y allí me verán" (Mt.28, 10)

Este "ver" al Resucitado y "comprender" (Jn. 20, 8-9) su Resurrección es la obra del Espíritu Santo en nosotros: "Nadie puede decir: "Jesús es el Señor", si no está impulsado por el Espíritu Santo" (1Cor. 12, 3b).

De ahí, la importancia nunca plenamente saciada de esperar y pedir la Venida del Espíritu Santo. Por eso que como todos los años queremos ya desde ahora ir preparando y disponiendo el corazón para su Venida.

Dice la Palabra "Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en el mismo lugar. De pronto, vino del Cielo un ruido..." (Hech.2, 1ss). La Iglesia desde sus inicios **quiso vincular** la venida del Espíritu Santo a la fiesta Judía de las Semanas. En efecto, esto no ha sido caprichoso, ni por casualidad, ni siquiera porque eventualmente haya sorprendido a los discípulos en ese determinado momento, por el contrario, hay una intencionalidad manifiesta en tender puentes con esa festividad en concreto. De ahí que los invito a recorrer -aunque sea brevemente- algunos puntos de encuentro entre ambas festividades, con el objetivo de discernir cuál o cuáles fueron las intenciones de aquellos primeros cristianos en vincular su fe Trinitaria y su visión eclesial con la fe del Pueblo de Israel y así poder establecer un diálogo con la teología judía de su tiempo y llevar adelante el mandato misionero: "Así estaba escrito: el Mesías debía sufrir y resucitar de entre los muertos al tercer día y comenzando por Jerusalén, en su Nombre debía predicarse a todas las naciones la conversión para el perdón de los pecados. Ustedes son testigos de todo esto. Y yo les enviaré lo que mi Padre les ha prometido. Permanezcan en la ciudad, hasta que sean revestidos con la fuerza que viene de lo alto" (Lc. 24, 46-49)

Comencemos con los elementos básicos y característicos de la fiesta típicamente judía de las Semanas, más o menos como la conocían aquellos primeros cristianos.

1º) Para esta tradición, la Fiesta de las Semanas, quiere decir no sólo "semanas" (Shavúa) sino también "juramentos" (Shevuá). El nombre indica los dos juramentos que Dios e Israel intercambiaron el día de la entrega de la Torá, de permanecer fieles el uno al otro, por siempre. Estableciendo así la "Berit" o Alianza.

Para los primeros cristianos también la Venida del Espíritu Santo sella definitivamente la Alianza hecha por Jesús a través de su Muerte y Resurrección y que también implica reciprocidad: "...hagan esto en memoria mía". (1 Cor. 11, 24) "...a ese hombre que Dios acreditó ante ustedes... que había sido entregado conforme al Plan y a la previsión de Dios... Pero Dios lo resucitó..." (Hech. 2, 25ss). "Pero así, Dios cumplió lo que había anunciado por medio de todos los profetas: que su Mesías debía padecer... El debe permanecer en el Cielo hasta el momento de la restauración universal, que Dios anunció antiguamente por medio de sus santos profetas. Moisés, en efecto, dijo: El Señor Dios suscitará para ustedes de entre sus hermanos un profeta semejante a mí y ustedes obedecerán a todo lo que él les diga. El que no escuche a ese profeta será excluido del Pueblo" (Hech. 3, 18, 21- 23)

2º) Fundamentalmente, en la Fiesta de las Semanas, se conmemoran dos acontecimientos: a) las siete semanas en torno a la cosecha: "Cuenta siete semanas a partir del momento en que empieces a cosechar y al término de ellas celebrarás la fiesta de las Semanas en honor del Señor, tu Dios.." (Dt. 16, 9ss); Los días de Sefirat Haomer -la cuenta del Omer que se realiza desde Pesaj hasta Shavuot- constituyen un nexo singular entre ambas

festividades. Las siete semanas unen la epopeya del Éxodo de Egipto con aquella que rememora la Entrega de la Torá, festividad que los Sabios Judíos han llamado también con el nombre de "Atzeret".

Para los primeros cristianos la Venida del Espíritu Santo constituye también, "las Primicias de la Salvación", (Rom. 8, 23) y a su vez es fuente de alimento y fuerza para las comunidades creyentes (Rom.15, 13). El Espíritu Santo nos recuerda todo lo que nos enseñó Jesús (Jn. 14, 26). Es el Pedagogo que nos acompaña y nos impulsa a vivir la Alianza Nueva y Eterna con Dios Padre en Jesucristo (Jn. 16, 13; Gal. 3,24).

b) La entrega de la Ley, que fue dada por Dios según la tradición, en el Monte Sinaí. Al respecto es bueno repasar cómo es visto el tema de la Ley en el Talmud: "Ese día el rabí Eliezer presentó todos los argumentos del mundo, pero no fueron aceptados. Les dijo: que pruebe este algarrobo si la jurisprudencia coincide conmigo. El algarrobo se apartó a cien codos de su sitio. Otros dicen, a cuatrocientos codos. Le contestaron: no se puede presentar un algarrobo como prueba. Volvió a decir el: que pruebe este canal si la jurisprudencia coincide conmigo. Y el agua del canal comenzó a correr hacia atrás. Pero ellos replicaron: no se puede presentar como prueba el agua de un canal. Insistió el nuevamente: que las paredes de la escuela prueben si la jurisprudencia coincide conmigo. Y las paredes se inclinaron como para caerse. Aquí el rabí Ioshúa les reprochó diciendo: ¡Ustedes no tienen por qué intervenir, cuando los eruditos discuten la jurisprudencia! Y no se cayeron, en atención al rabí Ioshúa, pero tampoco recobraron su posición vertical, en atención al rabí Eliezer. Todavía están inclinadas. Volvió a decir el rabí Eliezer: ¡Que pruebe el cielo si la jurisprudencia coincide conmigo! Y entonces se oyó un eco celestial que gritó: ¿Por qué discuten con el rabí Eliezer? ¿No ven que en todas las cosas la jurisprudencia coincide con él? Pero el rabí Ioshúa se levantó y exclamó: ¡No está en el cielo! (Dt. 30, 12) ¿Qué quiso decir con eso de "No está en el cielo?", dijo el Rabí Ieremía: Que la Torá ya fue dada en el monte Sinaí; no prestemos atención a los ecos del cielo, porque tú (Dios) ya escribiste en la Tora en el monte Sinaí... seguirás a la mayoría... (Ex. 23, 2). El rabí Natán encontró a Elías y le preguntó: ¿Que hizo en aquella hora el Santo (Dios), bendito sea? Respondió (Elías): Sonríe y dijo: "Mis hijos me derrotaron, mis hijos me derrotaron". Talmud de Babilonia, BABA METZIA, Cap. IV - 59b. Daría la impresión -a primera vista- como que el Talmud no permite la injerencia de Dios en la vida de los hombres. Pero en realidad lo que está diciendo es que la Ley, la Tora, "no está en el Cielo". Al respecto debemos recordar lo que nos dice la Profecía de Ezequiel: "Infundiré mi espíritu en ustedes y haré que sigan mis preceptos y que observen y practiquen mil leyes" (Ez.36, 27). "Después de esto, yo derramaré mi espíritu sobre todos los hombres: sus hijos y sus hijas profetizarán, sus ancianos tendrán sueños proféticos y sus jóvenes verán visiones. También sobre los esclavos y las esclavas derramaré mi espíritu en aquellos días" (Joel 3, 1-3).

Y nos recuerda las palabras del Evangelio de Juan cuando dice: "Créeme mujer, llega la hora en que ni en esta montaña ni en Jerusalén se adorará al Padre... Pero la hora se acerca, y ya ha llegado en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad porque esos son los adoradores que quiere el Padre. Dios es espíritu y los que lo adoran deben hacerlo en espíritu y en verdad" (Jn. 4, 21 - 24). El contexto de la fiesta de las Semanas nos habla de un Dios que no quiere suplir al hombre, sino que le ha dado una ley para enaltecerlo e invitarlo a vivir en la libertad de su propia conciencia y de una adecuada autodeterminación. Autodeterminación que no sólo es personal, sino también comunitaria y social. Por eso en torno a la fiesta de las semanas aparece el tema de la apertura a las otras culturas e incluso las otras confesiones "Te alegrarás en la presencia del Señor, tu Dios - en el lugar que El elija para constituirlo morada de su Nombre-junto con tu hijo y tu hija, con tu esclavo y tu esclava, con el levita que viva en tu ciudad, y con el extranjero, el huérfano y la viuda que estén contigo. Recuerda que fuiste esclavo en Egipto y observa fielmente estas prescripciones". (Dt. 16, 11-12). Entre las prescripciones litúrgicas judías, se lee el Libro de Rut: justamente porque Ruth fue una conversa sincera, que abrazó el judaísmo con

(sigue en pág. 2)

(viene de pág. 1)

todo su corazón. Similarmente, en Shavuot, todos los judíos eran prosélitos, se comienza a ser Pueblo Judío en la medida que se recibe y se acepta de parte de Dios la Torá y todos sus preceptos.

En ese mismo contexto se nos habla en el Nuevo Testamento de la Vida en el Espíritu, La libertad de los Hijos de Dios. La esclavitud de la Ley por oposición a la Libertad del Espíritu. (Rom. 2,15; 3,21; 3,27ss; 4,13; 5,5; 5,20; 8,2; 10,4; 14,17; 15,13; 1Cor.6,19; 9,20-21; 2Cor.6,6; 13,13; Gal. 2,16ss; 3,2ss; 5,1; Ef. 1,13; 2,15; 1Tes. 1,5; Tit.3,5; y muchas citas más que obviamos aquí por razones de espacio).

3º) El ambiente que enmarca la entrega de la Torá a la Asamblea, -todavía no Pueblo de Israel-, está lleno de teofanías y Epifanías en medio del desierto, de una riqueza escenográfica sin precedentes. (Ex. Cap. 19 y ss.). Para la tradición Judía la Festividad de Pesaj los introdujo a la libertad física, de la esclavitud egipcia. Empero, la Festividad de Shavuot los sustrajo, con la entrega de la sagrada Torá, de los "49 portones" de impureza de Egipto, de la esclavitud del alma, de la opresión espiritual. La Festividad de Shavuot hizo patente el nexo de unión existente entre el Creador y Su pueblo. Jag Hashavuot -época de la Entrega de la Torá- es la intermedia de estas tres fechas, tal como la Torá es el punto de unión en la cadena de eventos decisivos que dieron lugar a la formación del Pueblo de Israel, el Pueblo de la Alianza. Solo la Torá puede aseverar la eternidad del judío. La alegría que emana del recibimiento de la Torá, en cambio, es diferente. Se trata de un júbilo eterno, apropiado a cada lugar y época, y bajo cualquier circunstancia. En cada país del mundo, en tanto haya allí población judía, Shavuot será festejado como el día en que el Pueblo recibió la Torá. Y precisamente, a ello se debe que la Torá no haya sido entregada en la Tierra de Israel. Por el contrario, este magnánimo evento vio por escenario las vastas arenas del desierto, una zona inhóspita y deshabitada. La paradoja Judía de vivir buscando la Tierra Prometida por un lado, y ser constituido Pueblo en medio del desierto, en "Tierra de nadie". Con ello el Creador pretendía instruirlos en la aleccionadora idea de que la Torá no se encuentra supeditada a las limitaciones que imponen el espacio geográfico o el tiempo, y es responsabilidad del Pueblo preservar el cumplimiento de sus preceptos bajo toda situación, ya sea en la Tierra de Israel, en la diáspora, y aún en el desierto, tierra desolada. De ello se aprende que la liberación física de las cadenas egipcias constituían tan sólo un paso de preparación para la libertad espiritual, a cuyo punto culminante se arribó frente al Monte Sinaí. Con la entrega de la Torá, el Todopoderoso les suministró el medio más adecuado y eficaz para desligarse y alcanzar la total libertad de las conductas y costumbres negativas, acercándolos a la verdad absoluta, el sincero y devoto servicio a El. Shavuot marca el inicio de este largo camino que lleva recorriendo el pueblo judío, el intento de vivir sometidos solamente a una Ley, nunca a un hombre. Encontramos entonces en Shavuot dos elementos básicos, el nacimiento de la Ley, ajena al dictado del gobernante de turno, y la introducción en la historia de la humanidad del concepto de monoteísmo. Ambos elementos son totalmente revolucionarios para aquella época.

La visión moderna de la Fiesta de las Semanas, debe, por lo tanto, rescatar totalmente de este mensaje sus valores, y viabilizarlos. El día de descanso, el pago justo, la igualdad ante la Ley, la independencia de la justicia de la voluntad de los poderes de turno, la denuncia de los abusos, la corrupción y los falsos testimonios, la eliminación de todo tipo de esclavitud, la lucha contra la idolatría en todas sus formas por más inocua que pueda aparentar ser, para nombrar sólo algunos de los valores dados en Shavuot, y que deben seguir vigentes.

Paralelamente los cristianos aprovechan todos estos rasgos del Shavuot para hacerse entender en lo que para ellos es la Libertad del Espíritu, (Rom. 8, 21ss, Jn. 3, 8; Sant. 2,12). La apertura a todas las culturas de ahí la glosolalia de Pentecostés, (Hech. 2, 4). El envío Misionero a "todas las Naciones" (Lc. 24,47). También para los primeros cristianos el Espíritu Santo los constituye como Pueblo nuevo (1 Ped. 2, 10: "ustedes, que antes no eran un pueblo, ahora son el Pueblo de Dios, ustedes, que antes no había obtenido misericordia, ahora la han alcanzado"). (Hech. 2, 14). También para los cristianos el Espíritu Santo es la Ley, Fuente y Norma de Vida. (Mt. 5,17-18; 22,39-40; Lc.16,16; 24,43-44; Jn. 1,17; Hech. 13,38; 24,13-14; Rom. 6,12-17; 1Cor. 15,10; Gál. 2,19-21; Ef. 2,8; 2Tes. 1,12; Tit. 3,7; Heb. 10,29; 2Ped. 3, 18).

4º) La Tradición Talmúdica analiza la experiencia en torno a la entrega de la Torá: ¿Por qué fue que Dios no presentó a Su pueblo la Torá tan pronto como ellos abandonaron Egipto? ¿Por qué El esperó siete semanas entre ietzaiat

Mitzraim y matán Torá (salida de Egipto y entrega de la Torá)? "En el medio del año escolar, un joven muchacho cayó enfermo y fue obligado a permanecer en su hogar. El tuvo que yacer en cama por muchas semanas. Cuando finalmente le fue permitido levantarse, se sentía fatigado y lucía pálido. Un día después, el teléfono sonó en la casa del muchacho. Era el director de la leshivá local quien dijo al padre, Yo escuché que vuestro hijo ya no está enfermo. ¡Es tiempo para él de regresar al colegio!

¡Imposible! protestó el padre. El muchacho no está listo para eso. Permítale permanecer en casa por dos o tres meses para convalecer y volver a ganar su fuerza por medio de una nutritiva dieta. ¡Luego él será capaz de asistir a la escuela!" Similarmente, Dios no consideró a los Benei Israel aptos para recibir la Torá inmediatamente después de su partida de Egipto. El dijo, Ellos aún sufren de los efectos posteriores del trabajo esclavizado Egipcio. Dejemos que permanezcan en el desierto por unos pocos meses, coman del man (alimento espiritual que Dios entregó a los judíos en el desierto) y de las codornices, y beban el agua del Manantial. Cuando se hayan recuperado, Yo les entregaré la Torá. Algunos judíos observan la costumbre de comer en Shavuot pasteles de crema o miel porque la Torá se asemeja a la leche y la miel. Además de eso, cuando los Benei Israel abandonaron Egipto, mucha rivalidad y contienda era hallada entre el pueblo. Ellos abandonaron la ciudad de Sucot teniendo discusiones, y cuando acamparon en su próximo destino, Etam, la discordia aún prevalecía. Dios no podía otorgar Su Torá a personas que no estaban en paz entre sí. Finalmente, al arribar en el desierto de Sinai, ellos pusieron fin a todas las disputas y se unieron. Dijo Dios, ¡La Torá de Paz les puede ser ahora entregada puesto que han aprendido a vivir en armonía entre sí! Cuando entraron al desierto de Sinai también hicieron teshuvá por su pecado anterior de haber descuidado el estudio de Torá en el lugar Masa Umerivá.

Jesús Resucitado aparece a sus discípulos deseándoles la Paz y enviándoles su Espíritu Santo, santificador y dador de Paz. (Lc. 24,35-36; Jn. 20, 25-26).

5º) La idea de una apertura total y de una vigencia expresada en la crianza de las generaciones venideras, que asimismo aparecen con frecuencia las recomendaciones a los padres en el Nuevo Testamento.

¿Por qué Dios ordenó que las instrucciones concernientes a matán Torá fueran dadas primero a las mujeres y sólo después de ello a los hombres?

Existen varias razones:

2. Si las mujeres fueran de tal modo distinguidas, ellas ejercerían el más grande esfuerzo para proveer a sus hijos de una educación de Torá.

De hecho las primeras manifestaciones de Jesús Resucitado también son a mujeres (Mt. 28,9ss; Mc. 16,1ss;)

6º) También surge en torno a la entrega de la Torá el inconveniente de que el Pueblo de Israel comienza a sentir la necesidad de vincularse directamente con Dios, poniendo trabas a la mediación de Moisés: "Dios predijo a Moshé, Yo Me presentaré a ti en una densa Nube y todo el pueblo escuchará cuando Yo te hable, para que ellos todos crean en ti y en los profetas que te sucederán por todo el tiempo después. (Las palabras de Dios implicaban que en Har Sinai, todo K'lal Israel escucharían cómo Dios se dirigía a Moshé. Esto los convencería a ellos de la verdad, que Moshé era verdaderamente el mensajero de Dios.) A pesar de que el pueblo accedió a permanecer dentro de los límites fijados para ellos al pie de Har Sinai, no estaban enteramente satisfechos con el mensaje que Moshé había confiado. Ellos deseaban escuchar a Dios Mismo y no meramente ser dados prueba del hecho que Moshé era Su mensajero. ¡Quien aprende algo de un mensajero no es lo mismo al que lo escucha del Rey! exclamaron. Nosotros queremos ver a Dios y escuchar las palabras de su boca. En aquel tiempo, no eran conscientes del impacto aterrador que la revelación de la shejiná tendría sobre ellos. Más tarde lamentaron su pedido original y solicitaron a Moshé continuar hablándoles en lugar de Dios. En la temprana mañana del cuarto día de la semana, Moshé retornó al Cielo para informar a Dios de su réplica. (En verdad, Dios no tenía la necesidad de escuchar la respuesta de Moshé. Moshé demostró por su conducta que es correcto para un mensajero llevar una respuesta a alguien quien encargó tal respuesta.) El confió en que mientras el pueblo había accedido a permanecer al pie de la montaña, ellos habían expresado su deseo de ser dirigidos la palabra directamente por El. Dios respondió a Moshé, Yo concederé su petición. Yo Mismo descenderé sobre Har Sinai a la vista de la totalidad de K'lal Israel. En aquel día, Moshé fue solicitado de instruir al pueblo a prepararse ellos mismos para matán Torá..."

También el Espíritu Santo nos hace "familia de Dios", nos

comunica directamente con El, derramando su gracia en nuestros corazones. (Rom. Cap. 8, especialmente v. 14 en adelante); (Gál. 2,13ss.; 4,1ss)

7º) Pero también la ley fija límites. Estos aparecen señalados a lo largo de todo el relato, por un lado en el hecho de colocar como mensajero a Moisés y por otro por la línea de demarcación en torno al Sinaí. "En aquel mismo día, Moshé también recibió el mandamiento de fijar límites para el pueblo al pie de la montaña. Moshé retornó a los Benei Israel al anochecer y transmitió las palabras de Dios a los Ancianos en la presencia del pueblo íntegro. Subsecuentemente, él les describió el gran castigo por transgredir las mitzvot y la recompensa por cumplirlas. Todo K'lal Israel estaban deseosos de aceptar la Torá y contestaron, Naasé - todo lo que Dios dijo, nosotros haremos".

Para los cristianos el Espíritu Santo es la Ley y como toda ley tiene fuerza e implica derivaciones propias de esa vida en el Espíritu. (Rom. 8,1ss; 10,1ss; 1Cor. 2, 10ss; 4,1ss; Cap.7, las diversas cuestiones que va respondiendo Pablo, al menos hasta el cap. 16; Gál. 3,15ss; 4,21;)

7º) El Tema de los efectos de la Torá en el Pueblo de Dios. "En aquel día, Moshé fue solicitado de instruir al pueblo a prepararse ellos mismos para matán Torá separándose de sus esposas, tevilá (inmersión), y lavando sus vestimentas. Estas purificaciones debían durar dos días, y en el tercer día, Dios les entregaría la Torá. A pesar de que Dios había designado sólo dos días de purificación, Moshé entendió Su verdadera intención que era correcto añadir un tercer día como una precaución especial. El por consiguiente ordenó al pueblo prepararse para matán Torá durante un período de tres días. Al retornar al pueblo al anochecer del cuarto día de la semana, él les ordenó a ellos, Preparaos vosotros mismos hoy y también en el quinto y sexto día, porque en Shabat, la Torá os será entregada. Dios concordó con la decisión de Moshé. Después de haber pronunciado la palabra naasé (nosotros haremos) y purificarse ellos mismos por tres días, los Benei Israel parecían ángeles. Ellos alcanzaron nuevamente el nivel de Adám antes de que él pecara y estuvieron listos para recibir la Torá. Dios curó todos los defectos físicos de K'lal Israel. Dios examinó a los Benei Israel quienes partieron de Egipto y los encontró imperfectos. Algunos de ellos eran rengos, ciegos, o impedidos de otro modo. Dijo Dios, ¿Cómo puedo Yo entregar Mi perfecta Torá a una nación que es imperfecta? Con todo, en lugar de esperar a que la próxima generación crezca y demorar matán Torá, ¡Yo curaré a este pueblo! Asimismo Dios los curó de toda otra incapacidad. Todos ellos tenían que estar en posesión de todas sus facultades para una perfecta aceptación de la Torá, porque si algunos de ellos no hubieran visto u oído a la shejiná (Presencia Divina), su experiencia de matán Torá hubiera sido incompleta".

El Espíritu Santo es Purificación, Nueva creación, por el Bautismo somos liberados de la mancha del Pecado original y liberados de nuestras enfermedades y dolencias. (Para poner sólo un texto paradigmático: el Cap. 6 de la Carta a los Gálatas, especialmente el v. 15).

8º) "Cuando Dios seleccionó la montaña sobre la cual la Torá iba a ser entregada, una discusión estalló entre las montañas. Cada una insistía, La Torá será entregada sobre mí. Har Tabor vino saltando desde Beit Eilam y Har Carmel desde Aspamia, clamando, ¡Soy yo la que Hashem quiere! Dios, no obstante, las rechazó a ellas todas, diciendo, ¿Montañas, por qué vosotras discutís? Sois todas defectuosas. Idolos fueron erigidos sobre la cima de cada una de vosotras. Har Sinai es bajo y por consiguiente nunca sirvió como un lugar de adoración de ídolos. Por lo tanto, es digno de recibir a la shejiná. Dios consecuentemente descendió sobre Har Sinai".

Jesucristo, hizo su pueblo nuevo no eligiendo lo mejor: Mt. 11, 25-27; 13, 16-17; 18,1ss; Mc. 9,33ss; Lc. 9,46ss; 10,21ss; 1Cor. 1,27; 2Cor.8,9;)

En definitiva quise recorrer muy sumariamente -sepan disculpar-, ese puente que los primeros cristianos tendieron en torno al Pentecostés Judío a fin de comenzar su evangelización llegando en un lenguaje y en un contexto cultural conocido a sus primeros interlocutores.

Creo que sigue siendo para nosotros cristianos del siglo XXI el desafío permanente que nos propone el Espíritu Santo para poder experimentar siempre en nosotros como Iglesia, -Pueblo de Dios- la Fuerza vivificadora del Resucitado: "Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho. (Jn. 14,26)

Les dejo el trabajito de seguir desmenuzándolo en casa. FELIZ PENTECOSTÉS PARA TODOS.

LAS RESPUESTAS DE LOS FIELES EN EL COMIENZO DE LA 5^{ta} CAMPAÑA SOBRE EL SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Carlos A. S. Maiztegui

En esta Campaña de 2009, que comenzó el 4º domingo de Cuaresma, 21 y 22 de marzo, como fué anunciado en la última edición de "Compartiendo", introdujimos la novedad de comenzarla con una

presentación a todo color, proyectada en las cinco misas de ese fin de semana, por medio de la cual buscamos explicitar con la mayor claridad posible los conceptos de "acción evangelizadora" y de "sostenimiento de la Iglesia" y además, mostramos el cúmulo de servicios que presta nuestra Parroquia para informar y motivar a la gente. Luego, retomando la práctica del "contacto directo" con nuestros hermanos, los hicimos participar en un sencillo cuestionario, con dos preguntas principales: la primera, ¿Comprendiste cabalmente que la Parroquia se sostiene por el esfuerzo de los agentes pastorales, y en lo económico, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE por la colaboración de la comunidad? Y la siguiente, ¿Crees que puedes colaborar y ser responsable en el sostenimiento de nuestra Parroquia?

En el Consejo Pastoral Parroquial hemos leído todas las respuestas de los aproximadamente 350 cuestionarios distribuidos. La primera pregunta es respondida afirmativamente en forma casi unánime; para la segunda tuvimos 35 respuestas concretas en las cuales se ofrece colaborar personal o económicamente. Actualmente estamos

contactando a estos hermanos; les agradecemos mucho su participación. Hay respuestas muy lindas por lo francas en todos los casos; a ellas nos referiremos a continuación. También agregaremos algunas consideraciones que creemos oportunas.

El siguiente es un resumen de dichas respuestas: - Muchos dicen que ya colaboran en la gestión parroquial: apreciamos enormemente esto y les agradecemos.

- Varios son los que agradecen a sus hermanos lo que hacen para que la Parroquia brinde tantos servicios.

- Tenemos también respuestas de fieles de otras parroquias que vienen a veces, y se sienten bien recibidos. Nos alegra esto.

- Muchas personas quisieran colaborar más, pero no pueden por distintas razones; les pedimos su



oración para nuestra Iglesia y nuestra Nación. - Algunos más, quieren analizar en que pastoral insertarse o ver si realmente pueden hacerlo, o hacerlo cuando "sea necesario": a estos hermanos les decimos que hasta un mínimo de tiempo que sea donado, es importante para todo lo que hay que hacer en la Parroquia.

- Otros desean ayudar y podrían hacerlo, pero no nos dejaron ningún dato personal (nombre, dirección, teléfono, e-mail); nos gustaría poder contactarlos. A ese fin, pueden inscribirse en la secretaría parroquial.

- Hay quienes pueden ayudar sólo en lo económico por falta de tiempo; por medio del sistema de contribuciones familiares, fijando una cuota mensual según sus posibilidades, pueden hacerlo dejando sus datos en secretaría o llamando al teléfono de la misma (4751-0980).

- Otros sugieren que la Parroquia aumente las cuotas de las contribuciones familiares: éstas sólo pueden ser actualizadas por los mismos interesados, viniendo a Secretaría o diciéndoselo a la cobradora; esto es importante pues hoy, cada mes gastamos todo lo que ingresa; sería bueno tener un superávit mensual para las obras previstas y otras necesidades de la Parroquia.

- Nos piden comunicar en todas misas de cada fin de semana "los gastos y acciones". Lo hacemos por medio del balance mensual exhibido en los transparentes de los templos.

También hay, muy pocos, quienes nos dicen que no corresponde "en medio de la misa hacer este acto"....Sin embargo hemos coincidido los laicos con nuestro Párroco que esta forma de comunicarnos, es una manera muy concreta y adecuada para evangelizar por medio del contacto directo con las personas que concurren a las celebraciones.

- Muchos, nos han dejado sus teléfonos o correos electrónicos. Les agradecemos. Nos comunicaremos a la brevedad.

Finalmente nos complacemos en transmitir el

pensamiento de la mayoría que dice haber comprendido nuestro mensaje y que se ha mostrado de acuerdo con la modalidad de su participación directa y con los conceptos del mismo, que pone en evidencia que comparten la idea de que "todos somos Iglesia y es tiempo de compartir".

AGRADECIMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL DEL PLAN COMPARTIR

Nuestro Director del Consejo Pastoral Parroquial, Carlos Maiztegui, entregó material elaborado en la Parroquia al Equipo Nacional del Plan Compartir.

El Coordinador del mismo, José Luis Pagliettini, envió a nuestra comunidad la siguiente carta de agradecimiento:

Querido Carlos:

Te queremos agradecer el envío del material que prepararon en la parroquia, tanto el CD que nos trajiste el otro día como los archivos que nos mandaste por mail. Pero más que nada te queremos agradecer tu compromiso de tantos años con el Compartir, lo cual a nosotros nos hace mucho bien y nos da ánimo para seguir adelante.

Respecto al power point, nos pareció muy bueno y muy disparador para trabajar con la comunidad. Quizás en la próxima Campaña, podamos hacer llegar a las diócesis y parroquias un modelo de presentación similar para que utilicen en las comunidades.

Nuevamente gracias, y hace extensivas nuestras felicitaciones a todos los que trabajaron en la presentación.

Quedamos en contacto.

Un gran abrazo y saludos a tu señora.

*José Luis Pagliettini
Coord. Equipo Nacional*

Visite la página WEB: www.compartir.org.ar

DRA. TERESA SANTA CRUZ DE CORREA
DRA. ADRIANA CORREA DE ANDREOLLI

ABOGADAS

Familia - Sucesiones - Laboral - Comercial
Capital y Provincia

Wernicke 3001/99 - Loc. 33 - Edificio Terrazas
4758-2953

Martes y Jueves de 17 a 20 hs.

Roberto E Dietz

— Orfebre —

Shopping Paradise Station, Ciudad Jardín
Ricardo Balbín 2950 - Loc. 17 / Tel.: 4751-5343

ENSEÑANZA DE INGLÉS

PROFESORA GRACIELA

4751-2814

RadioAceto

TODO EN ELECTRONICA

Uruguay 356 (C1015ABH) Cap. Fed.
Tel./Fax: 4371-8652/4363
E-mail: info@radioaceto.com.ar
Home Page: www.radioaceto.com.ar

ESTUDIO JURIDICO
Pidemunt & Porrini

RECLAMOS LABORALES DE TODO TIPO

Despidos - Accidentes
Trabajo en negro - Horas extras

Consulta y Asesoramiento Gratuito

Capital Federal Tel.: 4962-2970

kaffeehaus

Ciudad Jardín

Tel: 4751-9881

Bvard. San Martín 2916 - Ciudad Jardín - Lomas del Palomar

CONMEMORACIÓN DEL 25 DE MAYO, DÍA DEL NACIMIENTO DE LA PATRIA

El 25 de mayo representa un hito importante en nuestra historia, se conmemora una de las fechas patrias más destacadas que celebramos como argentinos. No es un simple feriado. Es un día en el cual festejamos la poderosa ambición de nuestro pueblo de desarrollarse, de crecer por los caminos de la independencia que empezaron a trazar un grupo de patriotas.

La complejidad inherente a todo suceso histórico obliga a reconocer múltiples factores, motivaciones y circunstancias coadyuvantes en los orígenes de nuestra independencia.

El largo período hispánico por el cual pasó América Latina desde 1492 hasta 1810 fue una etapa pródiga en conmociones políticas de variable intensidad. En diversos sitios y por variadas circunstancias ya sea políticas, económicas o sociales, se destituyen autoridades y se las reemplaza. Ya en 1544 Gonzalo Pizarro encabezó en el Cuzco un movimiento de rebelión. Le sigue en Nicaragua en 1549; más cerca nuestro en Tucumán en 1556 se produce un motín con la deposición del gobernador de Tucumán al que siguen otros movimientos en nuestro territorio y en otros de la naciente América.

En estas latitudes iberoamericanas comienza a aflorar cada vez con mayor vigor el espíritu individualista importado al nuevo continente por los conquistadores.

El primer alzamiento "comunero" brota en Asunción en 1544, su doctrina se inspiraba en la "supremacía del común", vale decir del pueblo vecinal sobre la autoridad incluso del mismo rey.

Todos demuestran la existencia de un ambiente propicio al levantamiento general que se produce en la primera década del siglo XIX. La casi totalidad de quienes tuvieron en América proyectos emancipadores, abrigaban el propósito de liberar a su patria de un yugo que consideraban tiránico, pero no pretendían destruir el cristianismo difundido en el continente por abnegados misioneros, su filiación doctrinal hay que buscarla en seculares tradiciones hispánicas desarrolladas y sistematizadas por los doctores de la escuela política española, y en los fermentos de

libertad e independencia provenientes de los propios antecedentes autóctonos. El avance portugués que llega con los bandeirantes hasta el Plata, con la fundación de Colonia del Santísimo Sacramento en 1680, a Carlos III, obliga a la Creación del Virreinato del Río de la Plata. Este virreinato prefiguró políticamente al estado argentino en varios de sus elementos esenciales. El territorio de nuestra patria estuvo íntegramente comprendido en este nuevo virreinato de 5 millones de kilómetros de extensión y el último creado por los españoles en América. Desde los Andes al Atlántico, desde la altiplanicie altoandina, las tierras cálidas del Paraguay y las bañadas por el Paraná, el Iguazú, el Uruguay y el Plata hasta el Cabo de Hornos, incluidas las Islas Malvinas y las situadas al sur del Estrecho de Magallanes, todo ese vasto territorio quedó comprendido en el nuevo virreinato.

La necesaria organización del nuevo Virreinato trajo como consecuencia, la creación en Buenos Aires de una Real Audiencia y de una Aduana, lo cual promovió el auge del puerto rioplatense, lo que la pone en la mira de Inglaterra. Las provincias habían ido adquiriendo personalidad política poseyendo autoridades propias, subsistió además, la institución del Cabildo poseedora de un espíritu democrático.

Buenos Aires soporta dos invasiones inglesas en 1806 y 1807, al mismo tiempo comienza en Europa la recuperación del territorio español sojuzgado por los franceses. En la Buenos Aires triunfante, tras la expulsión del inglés surgen divergencias entre el protagonismo de Liniers y el Cabildo. Belgrano ve coronado sus esfuerzos de libre comercio al triunfar su famoso alegato presentado por Moreno ante las autoridades en representación de los hacendados. A pesar de los beneficios que esta medida tenía, los habitantes de Buenos Aires prosiguen con sus propósitos emancipadores destituyendo al virrey. Los nuevos conocimientos de los sucesos españoles conmueven a los criollos. Conocemos las agitadas reuniones de la Semana de Mayo y sus protagonistas. El llamado a Cabildo Abierto, y la firme decisión emancipadora de los patriotas que dieron comienzo así a la cruzada libertadora que habría de triunfar - a pesar de múltiples

derrotas y tribulaciones - por la adhesión del pueblo dispuesto a apoyar la idea de la Independencia, latente en América desde los comienzos de la Conquista.

Gloria y honor a quienes hicieron de aquella gesta de Mayo el inicio del arduo camino a recorrer para la afirmación de esa Patria, que sigue necesitando hoy como ayer el apoyo, la entrega, la adhesión, el estudio, el trabajo de todos los argentinos, y de todos aquellos que han sido recibidos como hermanos en esta noble tierra Argentina.

Encomendándonos a Nuestro Señor - fuente de toda razón y justicia - las invitamos a unirnos pidiendo por nuestra nación y juntas recemos la Oración por la Patria.

ORACIÓN POR LA PATRIA

Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos.

Nos sentimos heridos y agobiados.

Precisamos tu alivio y fortaleza.

Queremos ser nación,

una nación cuya identidad

sea la pasión por la verdad

y el compromiso por el bien común.

Danos la valentía de la libertad

de los hijos de Dios

para amar a todos sin excluir a nadie,

privilegiando a los pobres

y perdonando a los que nos ofenden,

aborreciendo el odio y construyendo la paz.

Concedenos la sabiduría del diálogo

y la alegría de la esperanza que no

defrauda.

Tú nos convocas. Aquí estamos, Señor,

cercanos a María, que desde Luján nos

dice:

¡Argentina! ¡Canta y camina!

Jesucristo, Señor de la historia, te

necesitamos.

Amén.

Cuanto más nos preocupa la Argentina, tanto más es necesario volver a las fuentes. Recobrar la identidad para abrirnos al mundo: unidad en la diversidad, sigue siendo el mandato. Mirar al pasado para fortalecer nuestro proyecto como nación. Que las grandes fechas patrias nos ayuden a fortalecer nuestra esperanza para que el país pueda comenzar a renacer.

PEDICURIA MABEL (Matrícula No 16440)

Masajes pédicos - Belleza de pies
Consultas a domicilio - Material descartable
Solicitar turno con anticipación

4751-4786

Tintorería Los Ceibos

de Silvia Komesu

Taller de limpieza y planchado

Los Ceibos 6252 - Ciudad Jardín -

Costa Marina
PESCADO BIEN FRESCO TODOS LOS DIAS

4751-4222

PESCADERIA
Envíos sin cargo
MARISQUERÍA

Av. Wernicke 2885 - Ciudad Jardín -

8 DE MAYO: DÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN

Corría el año 1630 cuando dos humildes imágenes de terracota, representando a la Virgen María, se transportaban en una carreta hacia el norte argentino.

Procedentes de Brasil, y acompañadas por un esclavo negro llamado Manuel, se dirigían hacia una finca -en Santiago del Estero- perteneciente al hacendado Antonio Farías de Súa, quien las había comprado para la capilla que allí construía.

De pronto, al llegar a la estancia de Don Tomás Rosendo Oramas, un área de campo ubicada junto al Río Luján, a la altura del pueblo llamado actualmente Villa Rosa, en un paraje denominado Zelaya, en el partido de Pilar, los bueyes no pudieron mover más el carro. Tiraban y tiraban pero no podían moverlo un paso.

El conductor descargó uno de los cajones que contenía a las imágenes, pero fue en vano. Luego bajó el otro y los bueyes insinuaron moverse. Entonces, pensando que todo estaba resuelto, lo volvieron a subir. El resultado: el carruaje volvió a quedarse como estacado al piso. Cuando volvieron a bajar la caja, los bueyes se movieron sin dificultad alguna.

Dijo entonces el negro Manuel: "Esto indica que la imagen de la Virgen encerrada en este cajón debe quedarse aquí". Abrieron el cajón y encontraron una bella imagen de la Virgen en su advocación de la Inmaculada Concepción.

De inmediato los arrieros la veneraron y luego, en devota procesión, la llevaron a la casa de la estancia de Rosendo donde sus dueños le levantaron un humilde altar.

Había comenzado la devoción de Nuestra Señora de Luján.

Por cierto, junto con ella quedó el negrito Manuel, cuyo corazón se unió, desde ese día, firme e indeleblemente al Inmaculado Corazón de la Virgen, consagrándose al culto de la milagrosa imagen con filial amor, respeto y veneración.

Mientras tanto, la otra imagen prosiguió viaje a su destino en Sumampa, donde se la consagró en la capilla de la estancia de Farías de Súa.

El milagro se difundió rápidamente, y fue multiplicándose en más milagros que a su vez atraían a una mayor devoción de la naciente Virgen de Luján.

Algunos años después (c. 1682), la imagen de María fue trasladada a la casa de doña Ana Matos, en la actual ciudad de Luján, a varios kilómetros del lugar del milagro. En ese paraje, también junto al Río Luján, no había, en aquel entonces, más que la casa de dicha señora, ya que la actual ciudad de Luján y los diversos templos que se fueron construyendo para María, hasta concluir en la magnífica basílica actual, surgieron exclusivamente como resultado de los milagros que la imagen producía.

De este modo creció la devoción a María en Luján, hasta transformarla en el centro de Cristiandad más importante de la región. Nada detuvo el impulso inicial que la Madre de Dios marcó junto al Río Luján: ¡Quedarse en estas tierras, cobijando bajo Su Manto el amor y el dolor de los argentinos!

Con el tiempo, la surgiente patria Argentina se nutrió de la devoción por la Virgen de Luján: la creación de la bandera nacional tiene innegables raíces en los colores del Manto de María (según el



testimonio de Carlos Belgrano, hermano de su creador, Manuel Belgrano), así como fue fuente de apoyo para el libertador del cono sur, el General José de San Martín.

Muchas historias de milagros y epopeyas históricas se mezclan en Luján, a través del tiempo. Hasta el Martín Fierro, poema de las pampas por excelencia, se refiere a la Virgencita mediadora e intercesora de gracias:

**Si me salva
la Virgen de este apuro
en adelante le juro,
ser más güeno que una malva.**

Muchos, también, han visitado estas tierras y dejado su legado de amor, desde el Beato Don Orione hasta el Papa Juan Pablo II, quien dio su toque definitivo al Santuario, con su visita y oración profundamente Mariana.

Argentina tiene en sus raíces a la Virgen de Luján, y en sus ramas a María del Rosario de San Nicolás. Se puede decir sin miedo a equivocarse que la propia Madre de Dios marcó con su sello inconfundible la creación de esta Nación, y su historia actual también.

Debemos comprender que Dios no se aparta de la historia de las naciones. Somos los hombres los que nos apartamos de Dios, pese a Su insistencia en ayudarnos. En este caso, por intercesión de Su amorosa Madre. Para los argentinos, es tiempo de volver los ojos a la mirada Misericordiosa de la Reina del Cielo, Virgen gauchita y guapa, para suplicarle su ayuda urgente.

El pueblo Argentino peregrina cada año a Luján en multitudes, reza, pide gracias, no olvida a su Patrona. María, desde allí, se enarbola como la insignia que marca el camino a Jesús en el sur de América. Su Presencia centenaria ilumina el deseo de Dios, la Voluntad Divina. María nos llama desde Luján, nos busca, nos coloca bajo Su Manto. Busquemos nosotros también, en nuestras raíces Marianas, el fruto de humildad y entrega que nos conduzca nuevamente a la senda del bien y del amor filial. Que la Virgen de Luján nos ilumine en este difícil camino que tenemos por delante.

MARÍA, SALVA AL PUEBLO ARGENTINO

CARITAS INFORMA

Destino de lo recibido en el período 21 de Febrero de 2009 al 20 de Marzo de 2009

COMUNIDAD VIRGEN NIÑA

(Flores, Santa Fe)
Ropa, calzado, juguetes, elementos de cocina, ropa de cama.

INMACULADO CORAZON DE MARIA -

VICARIA (El Libertador)
(Loma Hermosa)
Ropa y calzado.

COMEDOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SAN NICOLAS

(Loma Hermosa)
Alimentos por valor de \$300.-

COMEDOR PADRE AGAZZI

(Chilavert)
Alimentos por valor de \$300.-

COMUNIDAD MAPUCHE

(Provincia de Neuquén)
Ropa de abrigo.

CONGREGACIÓN HERMANAS ORANTES

(Martín Coronado)
Ropa y calzado.

SEMINARIO - CAPILLA NTRA. SRA. DE LA CONSOLATA

(Martín Coronado)
Ropa y calzado.

HOSPITAL CASTEX

Ropa, pañales, ropa de cama.

Como todos los meses, se hizo entrega de las bolsas de alimentos, ropa, calzado y juguetes, a las familias de Ciudad Jardín, asistidas por Cáritas parroquial.

A todos muchas gracias por vuestra valiosa colaboración.

PANADERIA

"Daiana"

De Adela y Roberto

Tartas, Pizzas,
Pancitos
saborizados

Ricardo Balbín

2865 Ciudad
Jardín

Tel.: 4758-2758



Enseñanza
de Francés e
Italiano

Prof. Liliana

**15-5063-6817
4751-6451**

Para iluminar al mundo
Necesitás recargar tus pilas



RETIRO para JÓVENES
> de 18

Un espacio de encuentro:

- + Con Dios
- + Con uno mismo
- + Con los demás

MAYO 22 al 25

+info jovenes_sagradafamilia@yahoo.com.ar

VIGILIA DE PENTECOSTÉS

En San Roque, el **sábado 31 de mayo**:

TODOS REUNIDOS COMPARTIREMOS LA VIGILIA DE PENTECOSTÉS ABRIENDO NUESTROS CORAZONES A LA ACCION DEL ESPÍRITU

En secretaría y los fines de semana previos daremos los detalles del encuentro



60° ANIVERSARIO DE NUESTRA PARROQUIA

El 9 de noviembre de este año, se cumplirá el 60° Aniversario de nuestra Parroquia.

Para festejarlo, estamos preparando una celebración especial que incluirá una exposición de elementos históricos. Con tal motivo, convocamos a los miembros de nuestra comunidad para que nos acerquen fotos, revistas, documentales, banderines, recuerdos, artísticas de espectáculos, educativas, recreativas, datos insólitos, recuerdos de visitas de personajes populares, y toda otra información que pueda ayudarnos a hacer más completa dicha muestra.

¡Todo es bienvenido y será muy bien cuidado y devuelto!
Desde ya, muchas gracias

EL CORO DE LA PARROQUIA

INVITA A LOS AMIGOS Y VECINOS DE NUESTRA COMUNIDAD A INCORPORARSE A SU ELENCO (Voces masculinas y femeninas, no se requiere experiencia coral)

REPERTORIO POPULAR, CLÁSICO Y SACRO

NECESITAMOS NUEVAS VOCES PARA AMPLIAR EL REPERTORIO DE NUESTRO CORO, JERARQUIZANDO ASÍ ESTA HERMOSA ACTIVIDAD CULTURAL QUE MUCHOS YA CONOCIERON Y DISFRUTARON A TRAVÉS DE LOS RECITALES BRINDADOS A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

LOS ENSAYOS SE REALIZAN TODOS LOS MIÉRCOLES A LAS 19 y HASTA LAS 21 HS EN LA CAPILLA SAN ROQUE

Es posible anotarse en la Secretaría Parroquial de lunes a viernes de 10 a 12 y de 17 a 20 hs., o al tel.4751 0980 o llamando a los teléfonos: 4844-3251, 4751-6182, 4751-7495 y 4751-4194

FRENTE AL JESÚS CRUCIFICADO DE EDMUND VALLADARES

Me reconozco pobre
necesito ver tu rostro.

Si así puedo tener el de tu Hijo,
debería alcanzarme.

Con sus manos condenadas
al hierro penetrante,

Y sus pies agrandados de caminar,
en el castigo inmerecido.

Ese es dolor,
el silenciado en el griterío irreflexivo

de un mundo perverso.

Esta es mi ofrenda
mi realidad entera
todo lo que tengo
lo poco que soy.

Cristina A. Barillaro
16-09-08

Edmud Valladares expuso su obra:
Cristo crucificado en la Basílica de
Lourdes durante un mes del 2008.

AGRADECIMIENTO

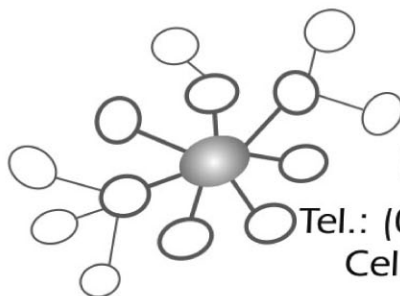
La comunidad de la parroquia La Sagrada Familia quiere agradecer al arquitecto Honorio José Fritz por su constante y desinteresada colaboración profesional en nuestros emprendimientos.

Arquitecto nuevamente ¡ Muchas, Muchas Gracias !.

Nota: El arquitecto Fritz realiza proyectos y dirección de obras civiles, confecciona planos y ejecuta construcciones en general. Su estudio se encuentra en Boulevard Finca 6570, de Ciudad Jardín.

Sus teléfonos son: 4751-9708 y 15-4403-9578

Marketing de redes de distribución (Franquicias Personales)



Daniel Blanchetti

Tel.: (011) 4751-3748/2306

Cel.: (011) 15-4162-3103

(0341) 15-571-8977

danielblanchetti@hotmail.com

1 DE MAYO: DÍA DEL TRABAJO

Cuando llega esta fecha tan significativa en que festejamos el "día del trabajo", me vienen a la memoria algunas noticias lamentables que se van sucediendo en forma periódica, en nuestros medios de comunicación, me refiero al trabajo esclavo..., si leyeron bien, es para horrorizarse realmente.

En una nota aparecida hace unos meses atrás, en un periódico muy importante con el título de "ESCLAVOS CON MARCA", se podía leer lo siguiente... "Trabajábamos de siete de la mañana a diez de la noche y nos pagaban 700 pesos por mes. Dormíamos en un depósito de dos por dos con otras dos mujeres en camas marineras. La patrona nos trataba mal, no nos dejaba ir al baño y en una oportunidad me tuve que hacer encima (...) Nos daban de comer ahí mismo en el taller, desayunábamos un té con un pedazo de pan, almorzábamos un guiso de arroz o fideos con agua de la canilla. No nos dejaban salir porque decían que nos podía ver la

gente.", contó Concepción, ciudadana boliviana empleada de un taller textil ubicado en la calle Crisóstomo Álvarez 3914 de la ciudad de Buenos Aires, donde..."

Esto para darles un ejemplo de esclavitud con personas migrantes, pero también sucede con argentinos, ya que algunos empresarios, tienen un discurso creado para obligar al empleado que ingresa, a firmar condiciones laborales no legales.

Evidentemente estos señores poderosos saben como untar ciertas manos, quizás porque también son esclavos, esclavos de la codicia, la soberbia, la suficiencia, de la maldad. Pero quizás también estas cosas suceden porque no hacemos nada para que esto no continúe, somos así cómplices de un delito tan nefasto como lo es la explotación, la esclavitud y la trata de personas. Cabe recordar los principios que rigen el pensamiento de la Iglesia en materia social, que son: la dignidad de la persona humana, el bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad, la

participación, la solidaridad, (recomiendo leer Manual de Doctrina Social de la Iglesia). Y con respecto al trabajo extraemos un breve párrafo de la encíclica Laborem exercens, n.9 (Juan Pablo II, 1991)

"Queriendo precisar mejor el sentido ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo en un bien del hombre- es un bien de su humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre no solo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es mas, en un cierto sentido "se hace mas hombre"

..."es sabido además, que es posible usar de diversos modos el trabajo, que se puede castigar al hombre con el sistema de trabajos forzados en los campos de concentración, que se puede hacer del trabajo un medio de opresión del hombre, que, en fin se puede explotar de diversos modos, el trabajo humano, es decir, al hombre del trabajo..." "Todo esto da testimonio a favor de la

obligación moral de unir la laboriosidad como virtud con el orden social del trabajo, que permitirá al hombre hacerse mas hombre, en el trabajo, y no degradarse a causa del trabajo, perjudicando no solo sus fuerzas físicas (lo cual, al menos hasta un cierto punto es inevitable) sino, sobre todo, menoscabando su propia dignidad y subjetividad."

Creemos que cada hombre ha sido amado por Dios de un modo particular, por eso es doloroso ver a veces que, quienes se llaman cristianos, al no respetar los derechos del trabajador, es a Jesús a quien lastiman; es necesario volver a reafirmar como Iglesia, la opción preferencial por los pobres, débiles y sufrientes.

Para quienes hemos recibido su palabra, el trabajo no es una "mercancía" que el trabajador vende al empresario, sino que es un medio para la realización humana de quien trabaja.

Sergio Arce. Equipo de Pastoral Social

FARMACIA Y PERFUMERIA
PALUMBO
de Ciudad Jardín SCS

HORARIO:
8 hs. a 13 hs.
16 hs a 21 hs.

SABADOS ABIERTO
HASTA LAS 21 HS.

ENTREGAS A
DOMICILIO

4751-1764 Av. Wernicke 2851, Ciudad Jardín, El Palomar

TATUM
es la moda

Alte. Plate 686
Ciudad Jardín - El Palomar

PETER DUCK
DRUGSTORE

KIOSCO

REGALERIA
LIBRERIA
BEBIDAS
HELADOS

Alte. Plate 2222
Ciudad Jardín

Dublin

Irish pub et restaurant

rugby house

Boulevard. san martin 2288
ciudad jardin - el palomar
buenos aires
4751-6437

PLAZAPLATE
Pizzas - Empanadas - Cervezas
4758-7682 / 4843-0577
Envíos a domicilio
Boulevard San Martín 2228 - Ciudad Jardín

**ASESORAMIENTO Y SERVICIOS
PARA EL HOGAR Y LA EMPRESA**

de Hugo Alberto Parada
M. M. O. Matric. T-4736

Calle 91 No 1456 - San Martín - Pcia. de Bs. As.
Tel.: 4753-5958 // Cel.: 15-5247-6463 // Radio 570*1757

**Fleming's Intensive
English Programmes**

Preescolar - Niños - Adolescentes y Adultos:
de 1° a 7° año superior e inglés, con certificados
otorgados por la Universidad de Cambridge, Inglaterra
Avdor. Udet 709 - C. Jardín Tel. 4751-7319

ABOGADA

Dra. Marcela
Sciacca

Laboral - Civil
Familia

Trámites
Jubilatorios

Te: 404 7607
Cel: 4844-7697
Cel: 15-5760-4043

ESQUINAZO
PARRILLA

ESQUINAZO
Jardín
RESTAURANT - PARRILLA

Calidez y Servicio

Delivery

4750-3937 - 4734-9683 4751-1400 / 0606
Av. Urquiza 4600 Caseros Los Ceibos 6251 C. Jardín

www.esquinazoparrilla.com.ar

100%
Ternera

CRISTIAN

CARNICERIA Y GRANJA
Carnes y achuras frescas
de primera calidad

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Ricardo Balbín 2690
4843-9580

ENVÍOS A DOMICILIO

CONSULTORIA FAMILIAR

"Familias que trabajan con familias"

SERVICIO DE CONTENCIÓN, ESCUCHA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
DIRIGIDO A FAMILIAS QUE ATRAVIESAN ALGUN CONFLICTO.

Solicitar entrevista personalmente o por teléfono al 4751-0980 en horario
de Secretaría, dejen sus datos y nos comunicaremos con ustedes.
Los esperamos!!!

NUEVOS HORARIOS

Horarios de Misa a partir de Marzo de 2009		
Día	Lugar	Hora
Lunes	La Sagrada Familia	19:00
Martes	Capilla San Roque	19:00
Miércoles	La Sagrada Familia	19:00
Jueves	Capilla San Roque	19:00
Viernes	La Sagrada Familia	19:00
Sábados	Capilla San Roque	18:00
	LoDelPa (Colegio Industrial)	19:00
Domingos	Capilla San Roque	09:30
	La Sagrada Familia	11:00
	La Sagrada Familia	19:00

Horarios de Secretaría Parroquial a partir de Marzo de 2009	
Días	Horarios
Lunes a Viernes	10:00 a 12:00
	17:00 a 20:00



YOGA

Bienestar para tu cuerpo, serenidad para tu mente, equilibrio para tus emociones.

Lunes y Jueves de 9.30 a 10.30hs.
Martes y Jueves de 19.30 a 20.30hs.

Conde Zepellin 6364 Parroquia San Roque
Informes: 4501-2820 (Adriana) y 4842-6204 (Fabiana)

ACOMPAÑANTE PSICOTERAPEUTICO

Adultos con discapacidad
Niños con autismo y T.G.D.
Antecedentes comprobables
Pedro P. Pando
15 63757429

FARMACIA DORDAL

Perfumería
(Coty - Miss Ylang - Vichy)

Envíos a domicilio
Bvard. San Martín 3068 4751-7799




Decoraciones
Blanco

titina

Alfombras 1 Papeles Cortinas
Lavado de alfombras 1 Carpetas 1 Sillones
Av. Wernicke 3099 - Loc 3 - Ciudad Jardín - Tel: 4758-3001

NUEVO SERVICIO A LA COMUNIDAD:
ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO

SE BRINDA LOS DÍAS LUNES DE 18 A 19 HS.
EN EL SALÓN PARROQUIAL.
ATENDIDO POR LA
DRA. MARCELA SCIACCA.



SI DESEA PERTENECER AL GRUPO DE COLABORADORES DEL TALLER DE CARITAS, ACÉRQUESE A NUESTRA PARROQUIA EN LOS HORARIOS DE SECRETARIA. AGRADECEREMOS SU COLABORACIÓN CON ALIMENTOS NO PERECEDEROS.

STAFF

(Fundador: Guillermo Vido)

Presbítero José García
Elisa Barone
Carlos Maiztegui
Alicia Di Palma
Fernando Pereira
Mónica Pereira
Jorge Adinolfi
Maggie Castro

Donar órganos es dar vida

INCUCAI

4788-8300 0800-555-4628

Panadería Confitería
LA EPOCA

4751-8373

R. Balbin 2680 - Ciudad Jardín - El Palomar

Angel Czesun



Graf Zeppelin

restaurante
cerveceria
anticuario

grafzeppelin@sinectis.com.ar
www.grafzeppelin.com.ar

Plaza Pate 732
Ciudad Jardín
(1684) El Palomar
Buenos Aires
Tel: 4758-6536
12:00 P.M.
02:00 A.M.
(Horario corrido)



Casa Silvia

Fabrica de Pastas Artesanales

Bvard. San Martín 2212
Pza. Plate - Tel. 4758-2047

Avda. Ricardo Balbin 2898
Tel. 4758-6878

Ciudad Jardín - El Palomar

Dra. Liliana González Gette
Abogada

Martes y Jueves de 15 a 19.00 hs.
Solicitar entrevista

Cel: 15-4445-6607
e-mail: lilianagette@hotmail.com
En Ciudad Jardín: 4751-8010



Graciela Coiffeurs

15-5991-2083

Arias 2932 - Castelar H. Zeyen 6252
Tel. 4661-0888 Ciudad Jardín

"Lo más tierno que se puede dar"

Pollos Frescos de Granja



Envíos a domicilio
Tel: 4751-6214

Bvd. San Martín 2942 - Ciudad Jardín **SOYCHÚ ENTRE RÍOS**

BOULEVARD Propiedades



Ariel Bichi

Tel/Fax: 4751-7842
Boulevard San Martín 215 (1684)
Ciudad Jardín - El Palomar
E-mail: boulevardpropiedades@yahoo.com.ar



ecosec

TINTORERIA EXPRESS - LAVADERO INTEGRAL

4751-6003

BALBIN Y JACARANDAES Ciudad Jardín EL PALOMAR

SERVICIO A DOMICILIO Sin Cargo

Deportes **WINNERS!**



Matienzo 2238 // Boulevard y Los Ceibos
Ciudad Jardín 4751-3140